

sin excepcion de personal, tanto p.^a completar
le a N. la Compañia, como p.^a araca a
Mérida = Si hubiere algun corto en la re-
mision de las armas q.^e pedimos, no oia pa-
garemos acá, en la inteligencia q.^e solo nece-
sitamos armas y pertrechos, pues acá tene-
mos gente, y repetimos el evidente riesgo en
q.^e estamos = Dios guarde a N. muchos años.
Srita. Noviembre nueve de mil ochocientos
trece = Sr. Vicente Cardenas = Joaquín Ma-
lloa = Sr. Comandante D. Bartolomé Sison =
Acaba de llegar de Maxacaybo D. Ma-
lloa Maldonado, y dice q.^e la expedicion q.^e fué
al mando de D. Carlos Mijangas sobre
los Pueblos de Tancillo, y Alcázar, fue con-
rechazada por los negros de la Leyba, y re-
quirieron huyendo a Maxacaybo, lo que
presenció dicho Maldonado = Por esta no-
ticia, puede N. tener en consideracion estos
Pueblos, mediante a q.^e por la salida de D.
Carlos Mijangas estaba satisfecho q.^e por
Mérida no nos atacaban, y ya ve el riesgo
en q.^e estamos por no tener armas ni per-
trechos = En esta virtud reytamos no ma-
de los auxilios q.^e pedimos en oficio de ayer
no pedimos gente p.^a q.^e tenemos la considera-
cion del punto tan importante q.^e N. guardamos
y si repetimos ~~pidi~~ ~~recom~~ cincuenta armas
de fuego, y pertrechos, porq.^e de comu-
nidad sacrificados = Si no hay inconveniente
nubare mandarnos las setenta y tantas ar-
mas y la pertenencia de la Srita que
llevé la Division. Dios guarde a N. muchos

112
años. Srita. Noviembre diez de mil ochocien-
tos trece = Sr. Vicente Cardenas = Joaquín Ma-
lloa = Sr. Comandante D. Bartolomé Sison =
Acaba de recibir parte q.^e el enemigo está
en frente de la avanzada de Promero. Están
son los motivos de la desazon de N. y los due-
ños q.^e están alucinando. El peligro es grave,
y así pedimos a N. en el nombre del Rey N.º
que no mande retirar armas p.^a defenderlos,
en la reunion indicada en tanto morron de
oficio q.^e le tenemos hecho sobre el parati-
lar, q.^e ya no causa rubor de escribir, q.^e
tenemos la desgracia q.^e no nos correu. No
tenemos la culpa q.^e se le haya desentado la
gente, y lo q.^e resulta es q.^e los desertores están
enferrando en las montañas p.^a q.^e no se ha
presentado uno, y se han hallado por los Cam-
pos, en donde se han curado con las mas exqui-
sitas diligencias. Repetimos por retirar armas,
sin pretender q.^e N. desampare el punto que re-
fiere, vendan armas, y no defendamos, q.^e
lo demás sea un plábo de malen en q.^e no
abrazarian = Dios guarde a N. muchos años.
Srita. veinte y tres de Noviembre de mil ochocien-
tos trece = Sr. Vicente Cardenas = Sr. Co-
mandante D. Bartolomé Sison = Remito a N.º
adjunto pliego q.^e le viene el Sr. Capitan Gál.
de cuyo recibo me dará el correspondiente
aviso = Oy habrá llegado auxilio de armas,
pertrechos, y algunos soldados al Pueblo de
Praxidacu, según me parece, con el fin de
araca a Mérida = El. N.º a N.º en repetida
veces q.^e no necesitamos gente a menos que
Alcázar hubiere mucha fuerza; pero según

las ultimas noticias se halla aquel Pueblo mu-
ltado: juzgamos suficiente la Expedicion que
va sobre él, q. lo mejor se compone de ocho-
cientos hombres escasa de armas, lo q. le au-
ta para su gobierno, en orden al Punto, o pun-
to q. defende = Tambien le aseguro q. alla-
nando a Merida, tendria V. a su disposicion
la venta de la Grana, lo q. antes era impo-
sible por el riesgo en q. corramos, sin embar-
go de lo q. llevo dicho, refiriendo en un tal
a la anterior oficial q. viene V. en su poder
en q. no se pretende por parte de este Ayun-
tamiento, q. V. decampare ese Punto, y si q.
no remitan nuevas de armas = Por lo q. re-
pecta a desertores, no se ha pensado ningu-
na afin de reintegrarlos a su Division, sino
exhortando a los Tzucos imitropes = Dice
cuando a V. muchos años. Para Ocurrida
Presencia de mil ochocientos trece = Don Vi-
cente Cardenas = Don Comandante D. Fran-
cisco Leon = En este via he recibido el
oficio a cuyo tenor a la letra es como sigue
Aqui el oficio = Era noticia es de bastante
consideracion, pues si el enemigo llegara a
tomar Cuzco, no atacaria o por Paeo-
neco, o recomiendo con la Intendencia de
Merida, y no causarian incalculable daño
lo q. no seria de tanta gravedad si aquel o
tano Pueblo envubiese ya por nro; no ob-
stante, como las noticias q. temer son fa-
vorables, y al mismo tiempo no promue-
ven la defensa, con el amparo de N. no
son tan aflictivas, pero si le aseguro que

si los Yunguentos de Papina se re-
unieran con los de Merida, no solo tomaran
esos Pueblos fletos, q. han sido el ante-
mucho de la Division de N., sino q. si era
le atacaran; en fin V. determinare lo
conveniente en tan apurada circunstancia
cero = Don cuando a V. muchos años. Para
Dicembre veinte y seis de mil ochocientos
trece = Don Vicente Cardenas = Don Com.
D. Francisco Leon = La Copia fiel de
los Comandantes q. quedan en mi poder. Con-
ton de Julio Marzo quatro de mil
ochocientos trece = Don Antonio Papina
Don el Alcalde de la Villa del Para-
rio D. Antonio Encarna, he recibido la sig. no-
ticia = El Com. de Guadalupe escrivio a
D. Chaviroual, refiriendo: Que al tiempo de
pasar el Rio de Chiduca en seguimiento de los
Yunguentos, desbordados recibid Oficio de la
Real Cede Guanare, en donde le manda se
retire al Mamrecal p. rechazar a los In-
digenas desbordados de Nolibas q. iban u-
yendo a pasar por Nolibas, o Mamrecal:
Que latter los venga persiguiendo con de-
no de seguir derecho para Santa Fe, p.
Paeo, a causa de no ser menester ya su
Division en la Provincia = Dice el dicho
Comandante de Guadalupe, que se ha pu-
blicado en las guarniciones de la Pla-
za de dicho Pueblo la copia de Nolibas en
la guerra de Yunguentos. Nuevo por los rede-
Dize

de Mapino, de donde resultó un tiroo vipe-
zo, y buco para huir ácia el Reyno por
el dicho Mariscal o Almacén = lo que
servirá de contextualización al oficio de N. R.
veinte y seis del corriente en su aprieta
dici circunstancias = Día quinde a N.
muchos años. Guarele Gral. de Sr. Tori-
taciones de Diciembre de mil ochocientos
trece = Bartolomé Toron = Sr. Alcalde
ordinario de la Ciudad de la Guaya

Es Copia de sus original

Jose Vicente Franesco
Secret.

N. 3

Alcor. Militar y Polm.
no de Maracaybo
1814 - Mayo 13

S. Cap. Gral. 14

Remite Copia del ay
que acompaña al Gefe
no de un Pro. con el of.
y el fin de aproba.

Por S. Capitan Gral. no
Provincias, he dirigido con esta fecha
el oficio y Copia de que es un traslado
la admissa, lo que me ha parecido
conveniente, trasladar igualmente
a N. R. lo que queda suponiendo
que sup. conocimiento.

Dios Que. a N. R. m. a.
Maracaybo 13 de Mayo de 1814

Ramon Correa

S. Cap. Gral. del N. R. del Gran y Pro. de
Venezuela

Copia

1814 - Marzo 5 -

115

Don Juan Capitan Gral. - El J. del con. ^{te} Llegó a esta Ciudad procedente a los Valles de Cuenca, el Comandante Divisionario por la parte al Sur en esta Prov. D. Bartolomé León, y habiendome presentado en el mismo día, le previne firmare y pusiere en mi mano un parte muy circunstanciado por escrito que denotare los motivos de su retirada a los citados Valles p.^a para lo luego al superior Conocimiento de V.S., como lo ejecutó, y en el mismo q. acompaño a V.S. en copia con el referido oficio. - Dios que as. m. a. acabadamente 13 de marzo 1814. - Ramon Cortes - S. Capitan Gral interino de Venezuela.

Hallandome en S.^a Jere de Cuenca con noticias positivas tanto por los Espias, como por las declaraciones de los Españoles q. profugaron a la Ciudad de Atalaya, a q. las circunstancias habian venido a Go. a los hombres armados en pie de Cuenca, y q. aun esperaban algun auxilio del Socorro, con objeto de atacar las Guarniciones de Iturbe y Cacha q. se hallaban porcionadas a Pamplona, y sucesivamente a mi Division. Trate de conservar la preciosa adquisicion a esos Valles, pero habiendome tocado los inconvenientes de q. los Comand.

de las Cuervillas en oficio de 26. y 28. y de
me van parte de hallarse casi sola p^{ra} la con-
tinua desercion de la gente en termino q^{ue} s^{on}
los atacaban tendida y decaer la mira de la
dama; q^{ue} m^u División p^{ro} la misma seon se
hallaba reducida a sola de oficiales, y 113. hom-
bres, los mas enfermos, y decaidos q^{ue} los m^u
gentes decaen de acuerdo con lo q^{ue} se hallaban
en guerra, como asimismo q^{ue} esto no hallaria
mayor oporcion en las abarcadas y fimo a
tanques p^{ro} estan a este fin de un oficial con
unos 30. soldados a linea, p^{ro} aunque am-
se hallaban en el vario p^{ro} decaer decaer a
Pueblo de Payladore; como la experiencia no ha
enseñado q^{ue} esto abandonan al q^{ue} los manda en
el lance mas critico, siendo lo primero q^{ue} hacen
tirar las Almas p^{ro} huir, en cuyo caso me ha-
biere visto en el fuego, cortada la retirada
y precisado con tan corto numero a tropa a
ser victima de los indigenas, los q^{ue} sapen
jemin buena decaer y seplegarame ala Ciudad de
Cuzco, en los terminos q^{ue} indigenas m^u oficio q^{ue}
con fha de 26. y 28. y eno diuise al p^{ro} Cap^{ta}
Cuzco de esta Rev^o q^{ue} ala letra copia. —
Comencione al oficio de 26. y 28. al p^{ro} me
debo decirle que p^{ro} el lance q^{ue} me incluye
mi la guerra q^{ue} me acompaña p^{ro} poder opo-
rar, no debiendo contar con ningun auxilio
de los q^{ue} se llaman voluntarios, p^{ro} q^{ue} esto
a la mejor al p^{ro} decaerame a uno; m^u

116 — una pueta de esta verdad, el caso de q^{ue} hace
Residencia el Comand^{te} p^{ro}al q^{ue} me Cuavlos en
el parte q^{ue} da con fha de 26. del mismo, y lo
ocurrido con mi Cuervilla de Atacura y Cuzco,
q^{ue} se hallan en Campaña, como tengo comuni-
cado a US en oficio de 14, cuyos Comandantes
me avisaron con fha de 26. y 28. habiendole
desercido casi toda la gente = Repetida vez
tengo p^{ro} decaer a US. siquiere 150 hombres a
tropas, y decaer decaer, y eno con el p^{ro} decaer
seminarios de q^{ue} sobre este particular no se
me ha contestado, ni menor se me han p^{ro} com-
plazado los muchos deserciones, como a US. com-
ta ha tenido esta División hasta la fha. —
Este mismo me acompaña p^{ro} tener q^{ue} decaer,
q^{ue} en p^{ro}mo, p^{ro}mo, no me los enoia, no los
capar de comprometerme a hacer la mala
mimima Residencia, y si me vea en la pre-
cision de decaerame a US. Pueblos, aling^{ue}
con el mayor dolor, voluientome si p^{ro} decaer
a Cuzco asu a embarcarme p^{ro} decaer Cap^{ta}.
con mi Curadores, y la carta tropa q^{ue} me
acompaña. — Los ofecimientos q^{ue} en oficio
de 26. y 28. me hizo US, y la miseria a
q^{ue} me redujo en Cuzco con los oficiales y tro-
pas q^{ue} se me acaer, me obligaron a
saber a aquel decaer, y a emprender mi
marcha p^{ro} decaer, pero si p^{ro} la imaginac.
me hubiere p^{ro} decaer, no se habian a cumplir

el Comandante Casas con de Guayaquil; debiendo
hacer presente a los q. en esta villa y en todos sus
valles, salidas y las carnes y semas viveres neces-
sarios para la subsistencia y las tropas, pues se ha
abandonado el Huano y Guadalupe las al. s. para
embarcarse en los insurgentes, y no han dexado
peones, ni Caballos con que sacar las cosas. Los en-
fermos, y p. n. grabados de ningun modo pueden
seguirnos, la envio al Huano y los Caballos p. d.
embarcados, sigan a la Capital. En mi transi-
sion a esta Ciudad entre otros oficios q. recibí u-
na. de las Casas, fue uno a ella el al. teniente
de Maestros Casas, fue uno a ella el al. teniente
siguiente. Ahora q. sin las nuebe y la ma-
yor, despues de haber salido el oficio, ha venido
Guadalupe, y restera sacar los Enemigos en China
y Cochalema, con mas, q. con serocon-
fianza, y enor. han salido a Santa Fe, p. n.
Marque las tropas a Lima en esta Ciudad; y de ma-
yor grado a un. rigo mi. Legada a J. J. Taurino.
Este comas me sera preciso abandonar la
ciudad, pues la gente se esta desvirtuando a
modo. Al segundo dia una mancion en la
Ciudad, q. fue el diez y siete ultimo, recibí
el Capitan Gual ya referido el oficio cuyo com-
mido. es como sigue. = Reservado = Con fha
de 18 de Diciembre ultimo, he impuesto aun el
tado en q. se halla esta Plaza respecto a
mismo, y p. la misma razon las imposibilidades
de poder separar aun con los 150 ha-
bientes q. me dice, y q. restera ahora en su ofi-

118
de 1.º del 2.º de E. lige, al 2.º consero. en los mismos
terminos, y añadiendo las desagradable noticia
de q. con fha. de ayer se ha p. n. a Lima
enar los Enemigos p. n. a la Ciudad a Ca-
rona, cuya vecindad a las insurgentes y una Lag-
na p. el lado sur. Ahora me pone en el mayor
Cuidado, y me impide de hacerme de un solo
hombre. Si al fin de ver una atacado llegare
a tocar los inconvenientes q. me expone en su
estado oficio, para sacar q. tengamos la
desgracia de perder ese territorio; pero debe
un tranquilizarse p. lo q. respecta a su opinion
Militar, pues manifestare con el acierto y
valor q. yo espero, la misma desgracia q. le
tememos rezara a realizar el merito civil.
Despues a guiso me y medio q. habian trans-
currido una salida a Lima p. aquellos valles,
en cuyo dilatado tiempo en ocho oficios conve-
nientes habria pasado al J. Cap. Gual de una
Prov. el anterior, o resto a la Division q. en
oficio de J. a. de otra me oficio, q. fue quando
me confirió el mando de ella como queda vi-
gente en mi oficio al. 1.º y 2.º. al. nro: Sin
que la primera consideracion q. sobre el parti-
cular mecaí uds. y nancia, y q. no me
p. n. auxiliar con mis uds. hombre, pues a
mi mano no ha llegado el oficio a 2.º. de
Diciembre q. en el se cita. = sin exponerme
p. n. a ningun auxilio, y en vista al comen-

del oficio vigente y los oficios Caras, apuran
de hallarme enfermo, y los subterfuges q. por
espera, y de Felix Lainez, unico oficial semi
dividido, y puse en practica por el Pueblo a Rayla
res. La q. dije en mis referidos oficios del 26.
de Enero al 3. Cap. 1.º, habiendo llegado a
Capital el dia 23. al mes proximo pasado. =
El dia antes sali a la Casa, q. fue el
3. ul. expreso me, apasion verbal y aque
Cabito le puse el auxilio de 30 Tules, 180
Carrachos abala, y los Lamas de q. quedara
embarcado los Capitanes de voluntarios de aquella
Ciudad, y una Parag. a Labacera Juan de
pica. Moano, y Mananco utoral. = Habiendo
llegado gravemente enfermo el 10 al mismo al
Pueblo a Raylador, tal q. decener mi marcha
cinco dias, y con este modo llego el caso de
ver Realizada mi referido Rescto, puse en ofi
cio el 12 al mismo me puse los Alcaides a la
Casa, temian pava q. el Enemigo se hallaba
fuerza, y se abamada en Sabana larga. =
dia 14. puse al Int. 1.º y Cap. a volun
rios. Juan Antonio Gutierrez, a cuyo con
cedaba el Plazo a Guaymas, el auxilio q. me
pidio ala Castellilla a D. Amico Maure
perten. a cinouema y seis hombres a Tuit, la
Caballeria, y ama. 17 Tules y los Lamas
sin embargo, a esto, y de hallarme con mi
tada Division en dos Pueblos, q. Gebio todo
poner algun Rescto al Enemigo: Ataco este

119
y avolto la tarde del 13. la Abamada, y el
expreso Plazo, segun me dixo verbalmente
adarse, y q. la insurgente seria en numero
de 100. a 300. a Tuit, y uno 60 de Caballe
ria con esta Arma, diciendome ama. q. los Pl
nos tiraron los Tules q. huir; la Caballeria
en Tuit, habiendo abandonado los Vederos y to
ra la comunicacion, cuyo mal ejemplo ocasiono
la dispersion a la Castellilla, y a la Fropal
a linea. = Una fecha bona. Conocer aux, q. en
en tiempo no hubiera previsto, segun xeso dho,
lo mismo q. Concedio, hubiera sido con el con
numero de tropas ya indicado para enfermas e
Igualmente la oficiales y 30, victoria de los
insurgente, como avimixio se hubieran per
dido las 2 piezas a cavalleria a bronca del cali
bre a ala. y tomar las municiones: siendo lo
mas terrible q. de este sacrificio no hubiera
ningun bien ala. Dacion, ni ala. Platos, q.
han quedado expuestos al furor de aquellos eni
dones, lo q. pudo prever en q. no, mejor q. 30, el
monstrado. P. Capitan Gut de esta Provincia;
bien p. no haberme mandado salir a Tuit, =
o bien p. haber mandado el auxilio q. me
oficio en su estado oficio de 3. a Agaro, baxo
cuyo dato, y no de otro, vali. a aquel Anton.
y q. en ocho oficio conveuibro le pidi. reade
el dia antes semi salida del tra el 1.º a
Enero ultimo, y viene y seis dias antes

11.9 bis

Escopia

Jose Nicomedes Jimenez
Loren

Parte del Coronel D. Jph Ceballos Gobernador

Parquicó.
neto lo sea.
Marzo 1814
1814.

don de Coro, y Comandante en Jefe de las tropas de Venezuela, que obran contra los yunus-geristas.

Marzo 10

Es obstarante que sabias yo en Sigüisigue y una Division enemiga de 700, a 800 hombres de Infanteria y Caballeria, con un pedrero habian salido de esta ciudad, hacia Guibor, Tocuyo, y Carora para atacar algunas de nuestras muestras que se habian formado en el seguro destino, y al Cap. D. Juan de los Reyes Barcas que lo supo, vino en el Pueblo de afrenales, emprendi mi marchas por el camino de Moroturo para salir por Tacarigua, haciendo que antes saliera Barcas con 300 de Infanteria, otros tantos flecheros y algunos caballos que pudiese juntar en el transito por el camino real de Carora a Maracaibo, para la atencion del enemigo por aquella parte, mientras que yo continuaba a dar el golpe por el camino indicado al Brigadier Rafael Urdaneta Comandante en Jefe de las fuerzas de los Insurgentes del Occidente de Caracas que con cerca de 700 hombres de todas armas y 3 piezas de Artilleria cubria este quarter en Jefe.

Allegue efectivamente a Tacarigua el 7. en su noche; el 8 di de descanso a mis tropas, y por lastima de torpe la marcha para esta ciudad, sintiendo mas cansado que para el siguiente dia, y con la resolucion de pasar el alvimento a toda costa, pues ya no habia otro recurso. Obtenefino de la luna camine toda la noche, y amaneci a tiro de Canon de la Ciudad. Dispuse que una partida de Caballeria fuera por mi derecha a cortar la reunion de los enemigos, con las divisiones de Carora: hizo que el Platan-

Don de Milicias dividido en correspondientes apo-
yos de Caballería atacaba por distintos puntos; y por el con-
trato de estar los cañones, la compañía de Carabos en
del Presimiento de Granada, defendía en reserva el re-
pimiento, y las mitades de la Caballería.

Los enemigos no esperaban otra que alguna, y vivían
tranquilos, enterminados que no supieron ni llegaron
hasta que me vieron: ellos se disponían para hacer
exericios en las plazas; cuando yo desplegué en batalla
en las Murallas, escuadra de las Ciudad, y a espaldas
la mayor actividad, nos rompieron un fuego de fusil
y de cañones, tan vivo, que no parecían sorprendidos
pero me resolví a decidir la acción, en muy pocas mi-
nutos, y mandé avanzar a los Bayonetas las mitades
requeridas de Granada al cargo de su Teniente Coro-
nel D. Yonacio Olvera; mas viendo los enemigos mi
me determinaron; las intenciones de los dos divisiones
de milicias, y de los Carabos granaderos, y que los había
flaqueado por las bayonetas, emprendieron la fuga
el camino de Cabudare, abandonando cuanto tenían, y
haciendo salir todos los oficiales a pie.

Dejaron en mi poder 2. cañones, un Pedrero, 3. ba-
lancas, fusiles, Cuchas de guerra, todos las municiones
de ambas armas; los pocos víveres que tenían en al-
macenes, algunos prisioneros, y un botín regular de
muestras que tuvieron para el 300, entre ellos bayo-
netas, y a proporción los heridos. Yo tube 4. los pri-
mos con 2. Caballos, y 3. los segundos con 30. Caballos del
Bando adentro así, que el Teniente Coronel de Granade-
ros del Presimiento de Granada D. Fanguel Abad, y el
Teniente de Milicias D. Toribio Parra, salieron heridos
de última gravedad; y que el Comandante principal
de Caballería D. Pedro Ruiz de Ychaverope hicieron 2. ca-
llos, y uno al Comandante de Equitación D. Antonio Lo-
pez de la Cruz.

La rapidez y circunstancias de la acción, unido
la actividad de los Jefes, oficiales, y tropas que me lo
poco mandado hacen a estos muy dignos de la recomen-
dación de V. S. y de la consideración del Gobierno
premio de la Nación, ante quien se dirá el motivo

que han concurrido al comando de ellos.

121

Yo hubiera perseguido los enemigos en sus pasos, pero
me lo estorbó la inutilidad de los Caballos que me
quedaron apropiados, y traté de remontar los soldados que
estaban a pie, al mismo tiempo que reorganizaba a 50. hom-
bres de esta arma que he pedido al Comandante de
las Equitaciones de Caballería, que el ejercicio de aque-
lla tiene en Cádiz 8. leguas de aquí, que pudo contar
con los enemigos que salieron derrotados ayer, y es-
tor no hubiera podido dar caza a los carros hasta
caer las montañas del Alcar: sin embargo que creo
tendrán en ella o cerca de San Carlos algunos encaen-
tros con avanzadas del mismo ejército de Apurá
que hay en el tránsito según se ve por los adjuntos
oficios.

Ya dispongo de volver hacia la parte de Guibon
y lo voy para batir la División insurgente, que ocu-
pa aquellos partidos y quitándome este distrito por la
capalosa, seguir mi marcha hacia delante.

Tengo al mismo propósito sentimientos en comu-
nicar a V. S. que las tropas de mi mando al ocupar
la Ciudad, poseídas de un coraje, ciego por la obediencia
dada con que los enemigos pretendieron defenderse,
y por bregar a los compañeros que defendían losidosos
el campo, muertos y heridos, se desmandaron por
las calles, y cometieron algunos desórdenes, que aque-
llos crímenes momentáneos me fué imposible reme-
diar por tener todos mis cuidados dedicados a lamen-
tar nuestra seguridad; pero oy me descombarara
he hecho promulgar un bando, imponiendo
las mas severas penas a los infractores, y yo he em-
perado a espantarlos deponiendo a un oficial de
Milicias por haberse excedido a mis ordenes. Juntal
oral de Yanguirumeta 30 de Marzo de 1834. José Ca-
ballos = P. Manuel de Campo D. Juan Manuel de
Cafizal.